

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV Número suelto, 5 céntimos

Martes 16 de Julio de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.171

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Tres meses	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>
En las planas	1	50	10	20
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	50	10	20
Esquelas mortuorias a una columna, " "	100	20	10	5
" " " dos " " " "	50	10	5	2
" " " tres " " " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel P. Co. 2, bajo

## Intereses motrileños

En el domicilio de don Ricardo Burgos Careaga, y por iniciativa de éste, verificóse el domingo una importante reunión de hacendados de Motril, residentes en esta capital, para ocuparse de las medidas que convendría adoptar en apoyo de las justas pretensiones de la comarca cañera, con motivo del debate parlamentario sobre el proyecto de ley de azúcares, asistiendo, además del dueño de la casa, don Antonio Díaz Domínguez, don Miguel Aguilera Moreno, don Fernando Díaz y Díaz, don Nicolás Negro, don Francisco Jiménez Cuevas, don Luis Suárez y don Luis Cuevas Jiménez, recién llegado de Madrid, donde formaba parte de la comisión gestora.

A petición de los concurrentes, dió este señor noticia circunstanciada, así de cuantas gestiones se habían practicado por la referida comisión en Madrid cerca del Gobierno y entidades políticas más salientes, como de las negociaciones entabladas cerca de la Sociedad general azucarera, para ver de llegar a un acuerdo armónico de intereses fabriles y agrícolas; desprendidos de sus manifestaciones, hechas con gran claridad y que revelan en el señor Cuevas un estudio concienzudo del asunto, que el éxito alcanzado con la admisión de la enmienda del señor Márquez, relativa a la facultad de establecer cooperativas, reconocida a los labradores cañeros, sea debido en gran parte a la eficacia de aquellas gestiones, que llevaron al ánimo de todos el convencimiento de la razón y justicia en que se inspiraban; siendo también de esperar que aun cuando a la hora presente, la Sociedad general azucarera, no haya admitido las equitativas proposiciones de arreglo que se le formularon, pues el ofrecimiento de los tres céntimos de subida en la escala, no puede satisfacer las legítimas exigencias del interés agrícola, la situación ventajosa en que para seguir tratando con aquella, coloca a los agricultores de Motril la concesión de las cooperativas, será un estímulo poderoso para lucharla, al fin, a una provechosa inteligencia.

Apreciado en justicia por los labradores reunidos lo meritorio de la labor desplegada por la comisión y la importancia del resultado hasta ahora obtenido, por algunos señores se formularon observaciones sobre la necesidad de continuar trabajando cerca del Gobierno y representaciones políticas, para conseguir además en la ley, bien la determinación del precio mínimo para la caña, bien la concesión del margen diferencial respecto del azúcar de remolacha, como medidas complementarias para la resolución por el momento del problema; y en orden a las obras del puerto, ya aprobadas por el ministro del ramo, punto éste que toca a la resolución definitiva, la necesidad de que los representantes todos de nuestra provincia, emprendieran una labor enérgica y constante con el Gobierno, para el inmediato anuncio oficial de la subasta de aquellas, y dotación en presupuesto de la correspondiente partida, sin perjuicio de utilizarse por de pronto en las mismas el sobrante de 400.000 pesetas que existen en el ministerio con destino a esas aplicaciones; sobre cuyos diversos puntos discurrieron con alguna extensión y notoria competencia, entre otros, los señores Aguilera Moreno, Burgos y Díaz Domínguez.

Por consecuencia de todo lo tratado, se aceptaron los acuerdos siguientes: 1.º Dar un voto de gracias a la comisión gestora y al diputado señor Márquez, por los laudabilísimos esfuerzos realizados en pro de los intereses que se le encomendaran. 2.º Dirigir telegramas a los señores Moret, Salmorán, Canalejas, Díaz Moret, Benalúa, Luis Palomo, Natalio Rivas, Francisco Martín y otras diferentes personalidades políticas, agradeciéndoles la valiosa cooperación prestada hasta el día, y suplicándoles la continúan prestando. 3.º Dar así mismo las gracias al Ingeniero de esta Jefatura don Julio Moreno, por la asiduidad y acierto con que ha trabajado en la terminación del proyecto del puerto, y por telegrama al señor ministro de Fomento, por la protección que en este asunto viene dispensando al interés general, más que de Motril, de la provincia entera. 4.º Dirigir telegramas a los representantes todos de ella en el Parlamento, para agradecerles la ayuda que vienen prestando de interesantes con carácter muy especial lo relativo a las obras del puerto. 5.º Reclamar para esta última pretensión que afecta a toda la provincia, el concurso de la entidad más importante de ella, Prensa, Cámaras de Comercio y Agrícola, Diputación provincial, Ayuntamiento, Universidad, Casino principal, etc.

7.º Y por último, reunirse de nuevo, ampliando cuanto sea necesario el número de los convocados, siempre que las circunstancias lo requieran o aconsejen, a cuyo fin se autorizaba al señor Burgos, para tomar la iniciativa de la convocatoria.

La nota dominante en la reunión fué la de un consolador optimismo, fundado en el éxito hasta ahora obtenido con la concesión de las cooperativas, y que permite abrigar la esperanza de otros nuevos, que abran a la comarca motri-

leña, tan sufrida y digna de mejor suerte, las puertas de un risueño porvenir, remedidor de los desastres y quebrantos del presente.

He aquí los telegramas recibidos y expedidos por los congresados en la casa del señor Burgos:

\* Ricardo Burgos.—Acepto con gusto enhorabuena nombre comisión, felicitándole a mi vez por triunfo obtenido Motril.—Márquez.

\* Comisión hacendados a ministro Fomento.—Por acuerdo importante reunión celebrada ayer ésta, dándose gracias por protección viene dispensando al proyecto del puerto de nuestro necesitado Motril, y en interés general provincia entera interesámonos rápido anuncio oficial subasta de las obras.—Ricardo Burgos, Miguel Aguilera, Antonio Díaz Domínguez, Fernando Díaz, Luis Aguilera, Luis Cuevas, Francisco Jiménez, Nicolás Negro, Luis Suárez, Antonio Riquelme, Ramón Granados, Gerardo Ravassa, Antonio Rosales, Santiago Valenzuela, José Jiménez.

\* A señores Canalejas, Salmorán, Díaz Moret, Leonardo Ortega y Luis Palomo.—En nombre numerosos hacendados Motril reunidos ayer en esta, tramitole acuerdo adoptado agradeciéndole valiosa cooperación prestada en favor nuestras justas aspiraciones y suplicándole nos continúe honrando con su apoyo.—Ricardo Burgos.

\* A señores Moret, marqués Portago, conde de Benalúa, Martín, marqués Cenete, Marín de la Bárcena, Rivas, Montes de Jovellán, Sánchez Reina, Montes Sierra y duque de Bivona.—Numerosos hacendados Motril reunidos ayer ésta, tomaron acuerdo lo felicitamos por haber sido concurrencia prestada en favor nuestras legítimas aspiraciones é interesante en unión demás representantes esta provincia consiga realización subasta obras puerto de interés vital por Granada, dando a trabajo con ellas clases menesterosas.—Ricardo Burgos.

El alcalde de Motril ha dirigido al gobernador civil los siguientes telegramas: \* Recibido telegrama Madrid diputado concediendo construcción cooperativas, surgió gran manifestación vioreando, alegría indescriptible al diputado, a V. E., al presidente Gobierno, ministros Hacienda, Fomento y Gobernación. Esta alcaldía, Ayuntamiento y población entera Motril, rogamos V. E. sea intérprete hacia señor presidente Consejo, ministros Hacienda, Gobernación y Fomento, del público agradecimiento de esta población por concesiones justísimas hechas Motril, no obstante se hace directamente. Proposición engañar hoy población pedido permiso para manifestación, queriendo demostrar su infinito agradecimiento. Reciba V. E. entusiasta felicitación alcaldía, Ayuntamiento, pueblo Motril. Rogamos recomiendo pronto despacho expediente subasta puerto.

\* Sus telegramas nunca serán bastante agradecidos. Leídos ante inmensa concurrencia, han sido calurosamente aplaudidos. Todo el mundo en esta población, altamente confía en la protección y ayuda de su querido gobernador. Las clases más distinguidas de la población me ruegan haga presente a V. E. su gratitud eterna.

\* En este momento acaba de disolverse imponente manifestación celebrada esta tarde objeto entregar alcalde telegrama mensaje al diputado este distrito, por éxito obtenido beneficio esta región. Pueblo entero toma parte con gran júbilo, con indescriptible delirio se vitorea al diputado señor Márquez; todos los balcones aparecen con colgaduras y esta noche se iluminarán todas las casas de la población. Reina el más completo orden.

El señor Soler dió conocimiento a los señores presidente del Consejo, ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación, y Márquez, de los despachos en que el alcalde de Motril les tributa elogios.

También dió el señor Soler las gracias al alcalde de Motril.

Ayer recibimos el siguiente telegrama del alcalde de Motril:

\* Apoyos prestados periódico su dirección intereses cañeros, merecen eterna gratitud, que con mayor satisfacción expresa representacion Ayuntamiento y pueblo Motril, Gerardo Molina.

Se han celebrado en Motril dos manifestaciones de júbilo, con motivo de las noticias recibidas sobre la admisión de enmiendas presentadas al proyecto de Ley de azúcares.

Acerca de la segunda, dice nuestro corresponsal lo siguiente, en carta que ayer recibimos:

Esta tarde se ha celebrado otra gran manifestación de júbilo, mayor, si cabe, que la anterior de protesta. Ahora lo que se necesita es que la enmienda aceptada por el Congreso lo sea por el Senado.

Reina gran alegría en todo el pueblo. Después de la manifestación se ha corrido un toro de cuerda, dando el espectáculo lugar a muchas carra.

Son unánimes los elogios al diputado señor Márquez, por su activa gestión en pro de los intereses de Motril.

\* Esta noche habrá iluminación y música en la plaza de la Constitución.

Motril 11, a las siete tarde.

## Crónica de sociedad

Desde Madrid se han trasladado a Bonalita de Guadix, don Manuel Fernández Figares y su distinguida esposa doña Carmen Múndez.

\* Ha salido para Puente Genil, el distinguido joven don Ricardo Bajo Delgado.

\* Han salido para Tarifa, la señora doña Elisa Derqui, viuda de Derqui, y familia.

\* El skatin ring de la Sociedad The Alhambra-Club, sigue viéndose muy concurrido, asistiendo distinguida representación de la sociedad granadina. Se ha instalado en el skatin la luz eléctrica, a fin de que por las noches puedan celebrarse sesiones.

\* Hoy marcharán a Málaga don José Blake y señora.

\* En breve regresará a Motril la señora marqués de Villa-Mantilla.

\* Las fiestas que el mes próximo de Septiembre han de celebrarse en el Fargue, resultarán animadísimas, pues tienen el propósito de trasladarse a dicho punto numerosas familias de la mejor sociedad de Granada.

En el teatro que existe en la fábrica de pólvora, representarán la hermosa obra de los hermanos Alvarez Quintero, *El genio alegre*, las bellísimas señoras María Benavides, Rosita Aranz, Manuela y Pepita Ortega, Angustias y Teresa Serrano, don José Genuer, don Joaquín González, don Francisco Herrera, don Nicolás López Tejero, don Ricardo Bajo, D. Francisco Reina y don Manuel y don Inocencio Segura.

Mañana miércoles se efectuará el primer ensayo de la citada obra.

\* En breve saldrá para San Sebastián el distinguido *sportman* don Nicolás López Tegóro.

\* Ayer marchó a Motril el estimado joven don Francisco Jiménez Cuevas \* Encuéntrase restablecida de la dolencia que ha sufrido, la preciosa hija de los señores de Oyale.

\* Han marchado al Puerto de Santa María los señores de Alberti, acompañados de sus preciosas hijas.

\* Ayer regresó a Málaga, acompañada de uno de sus hermanos, la bellísima señorita Matilde Souvirón.

**Nuevo descubrimiento**  
La presión de la sangre no es la misma en todas las personas, y aun en ellas tampoco es la misma en las diferentes edades porque atraviesa el organismo humano.

Hay personas que sufren una hipertensión, y aunque esto en sí no es una enfermedad, debe corregirse a tiempo, pues es como un signo que advierte el peligro de ellas.



La hipertensión es un efecto de las malas digestiones y a veces una consecuencia de la esclerosis y de la diabetes, produciendo la arterioesclerosis, esto es, un estado de fragilidad, de poca composición en las arterias, que mata por presentar con facilidad la hemorragia cerebral o la angina de pecho.

De modo que conociendo la presión de la sangre, se puede saber si una persona es o no sujeta propiamente para la arterioesclerosis.

Después de haberse empleado varios remedios para conseguir la curación de esa enfermedad, se ha conseguido uno de grandes resultados. La electricidad, tan empleada en nuestro siglo, es la medicina que cura el mal que nos referimos.

Las frecuentes corrientes eléctricas son de resultado maravilloso: con pocas sesiones la presión de la sangre se regulariza.

Nuestro grabado representa a una señora sujeta al tratamiento citado.

El método es muy curioso y tiene gran ventaja; de que no hace sufrir al paciente.

**A Morales y González**  
Reflexiones póstumas.

Ha llegado la hora de la Justicia, amigo del alma; y sin duda alguna, la de tu merecida recompensa!

dra de modelado; impusiera tus correcciones: mostrara orgulloso tus vaciados y tallas; y te propusiera al fin ayudante oficial, para que en la escuela elemental de Bellas Artes se reconociera tu disposición singular, rara habilidad y fantasía exaltadísima, surgiendo espontánea como don de Dios que te singularizaba y enaltecía.

Aquella protección del maestro te sacó de su estudio, cuya monótona producción de lindas figuritas y tipos andaluces, rompiste tallando aquel monumental "Guzmán el Bueno" que asombró a los contentillos de la Acera de Darro, limitados hasta entonces a llamarte "Morales" destacando así, sin notarlo, todo tu cándor y delicada sencillez, sobre las humorísticas é intencionadas críticas que sostenía su vasta erudición y experiencia social.

Aquella protección creando la intimidad y el amor familiar, te unió a tu dignísima compañera; pero sacrificaste sin duda el porvenir del artista a la felicidad conyugal: ligado por estos sagrados deberes y reducido por ellos al horizonte granadino, dominaste lo más excelente que él permitía: ganar en gloriosa oposición frente a catorce ó diez y seis artistas, y entre ellos dos italianos, la cátedra de tu maestro, amigo y padre político: elevar a tu altura la escultura granadina: desarrollar su enseñanza; y enriquecer la escuela con preciosas colecciones de obras, que por tí, y solo por tí, donaron Ríño, Paso, Amo y otros ilustres granadinos, admiradores de tu mérito y extraordinarias aptitudes naturales, desenvueltas mediante la anatomía plástica que tu habian visto adquirir de Maestre San Juan y García Carrera en la Facultad de Medicina, cuyo escultor anatómico habías sido diez ó doce años.

Las ricas piezas de sus museos, sobre todas las de Lázarinos, ni los bustos-retos de sus maestros te dieron la necesaria notoriedad, hasta que se premiaron en la exposición de Filadelfia tu "Cancerozo de la lengua" ya moribunda; y el portentoso bajo relieve "Patio de una primitiva casa de locos" tomado de un pequeño grabado antiguo en madera, que ofreció el doctor Argüeta. O por mejor decir; llegaron a saber cuánto valías, al persuadirse de que eras insustituible. Tu estudio de la noble circulación fetal, por ejemplo, habo de reproducirse para todas las Facultades de España que lo reclamaron con vivo empeño, estimándole insustituible en su valor artístico y utilidad para la enseñanza. Y no hay otro caso.

En ti se patentizó que nadie es profeta en su tierra, porque Granada para darte alguna cuenta de quién eras y qué labor realizabas, necesitó que el gran Fortun y referendara tus talentos en la exposición de Arte retrospectivo organizada bajo sus auspicios en 1872; que Carlos Müller, aquel gran artista alemán te prefiriera durante los dos años que conseguí el estudio de Granada; que el maestro Vázquez, los hermanos Contreras, don Juan F. Ríño y más tarde el maestro Bretón, te reclamaron siempre en todas sus intimidades artísticas y musicales; y que nuestros más ilustres académicos confiaran a tu pericia, honradez y modestia, cuantos problemas técnicos hubieran de resolver.

Tú, puro de pensamiento y de acción refractario al modernismo artístico que sobrepone lo útil a lo bello, lo extravagante y deforme a lo natural y sencillo: que no has adulado políticos y caudillos, obligado con dádivas, ni medrado con lisonjas, te has visto casi solo: teniendo en tu hijo Miguel el mejor y más brillante de los amigos, sobre todo para la irritabilidad de tu cerebro precursora de la explosión que te ha matado: de tu hijo, digno continuador de sus virtudes y laboriosidad; y por el consuelo único que fortalecía la grandeza de tu espíritu al mirar frente a frente la misma muerte.

Nunca tuviste protector, camarilla, ni siquiera periódico que te hiciera el artículo; tu corazón generoso se dilataba tan solo comunicando con los discípulos: a ellos te dabas, te prodigabas sin reservas, en todo cuanto sabías, sin los naturales egoísmos artísticos; y siempre bendicho de bondad para perdonar y hasta excusar sus frecuentes ingratinidades; mucho más rico que algunos opulentos explotadores de tu ingenuidad confiada y candorosa, olvidabas reclamar tus legítimos derechos, ni los premios obtenidos en Exposiciones granadinas: con recordar que no has concluido de cobrar la estatua de la Matana, esa de que tanto se ufana Granada, que fué tu dobut de la talla en bronce... está demostrada tu inverosímil generosidad.

Eras un hombre de buena fe. De fe excelente, digo yo ahora, al ver que tus esculturas son todas religiosas; y que admiran a los fieles, enforvizan y mocionan: sobre todo tu "Cristo muerto en la Cruz" que logró adquirir y ceder a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en el año de 1883, y en el año de 1907, cuando ya estabas en Granada, el Boato Fray Diego de las PP. Capuchinos, y las imágenes o las Jornadas en San Antonio, se hallan más lejos de nosotros. La Virgen de las Angustias y el San Antonio, en Málaga; el San Francisco de Asís que camufla en el castaño, en el castaño de don

Francisco Silvea; en Berja, Nuestra Señora del Carmen con su lindo retablo; y la Purísima, aquella Concepción privilegiada de tu número artístico, no sé quién la posea.

¡Dichoso tú que perpetuándote en tales obras, hijos amantes y discípulos de 24 años de Magisterio, has cumplido tu misión en la tierra y visto llegar la muerte con el corazón limpio, sano y tranquilo!

¡Bendito seas de Dios, único que premia en Justicia! Todos se lo pedimos confiando a la vez en tu pureza y en la máxima divina "El que se humilla será exaltado".

JOSÉ DE PASO

15 Julio 1907.

## Ayuntamiento

**Comisiones.**  
Por falta de número no se reunieron ayer en el Ayuntamiento las comisiones de Ornato y Abastos.

Para hoy ha sido citada la de Hacienda.

**Llamamientos.**  
Para que se presente en el negociado de Beneficencia, de la secretaría municipal llama el alcalde a don José Martín.

También llama la alcaldía al mozo Antonio Sánchez Martín.

**Cañerías.**  
Ha ordenado el alcalde que informe el jefe de Aguas acerca de las cañerías de barro que haya en el trozo de la Gran Via comprendido entre las calles de Almirantes y de la Cárcel Baja, haciendo constar los nombres y domicilios de los respectivos propietarios.

**Nueva alineación.**  
Ayer fué remitido al gobernador para que ordene su inserción en el *Boletín Oficial*, un edicto anunciando la nueva alineación de la calle de Cedrán. Concédase un plazo de 15 días para que los propietarios a quienes afecta la reforma puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

**El cuartel de Artillería.**  
El señor duque de Bivona ha escrito una carta al señor Fernández Sánchez Puerta comunicándole que ha realizado gestiones encaminadas a que el Gobierno consigne en el presupuesto para el año próximo, una suma con destino a las obras del proyectado cuartel de Artillería.

**Movillario.**  
Por orden del alcalde ha sido renovado el movillario de la sala de médicos, de la casa de socorro.

Ha dispuesto el señor Sánchez Puerta que se ordene a los conserjes de todas las dependencias municipales, formen una relación de los muebles y enseres inútiles que tenga en almacén, con objeto de proponer al Ayuntamiento la ensenación de los mismos.

Ayer se efectuó el entierro del señor don Francisco Morales, catedrático de la Escuela de Artes Industriales.

Resultó el acto una manifestación de duelo. Desde la casa mortuoria hasta la iglesia de Santa Ana, acompañaron al cadáver muchos de los que fueron amigos del finado.

Presidían el duelo el concejal de este Ayuntamiento don José López Añena; el catedrático de la Universidad don José de Paso, y el director de la Escuela de Artes Industriales, don José Gómez Moreno.

Ha fallecido en Granada la señora doña María de la Concepción Ribera Fernández, esposa del acreditado comerciante de esta plaza, don Leopoldo García Alices.

Adornaban a la finada muchas virtudes, que habianle conquistado gran consideración y muchas amistades. A la afligida familia de la finada hacemos presente nuestro sincero pésame.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias se cantó ayer, a las nueve de la mañana, misa solemne de *requiem*, en sufragio del alma del señor don Antonio Jover Fernández de Liencres, que falleció en Madrid el día 6 del corriente.

Asistieron al acto numerosos amigos de la distinguida familia del finado, a la cual enviamos el testimonio de nuestro pesar.

El día nueve del mes actual falleció en Santa Agueda, víctima de una pulmonía, a los veintinueve años de edad, don José Mario Castroviejo y Navajas, persona estimadísima por su clara inteligencia, caballerosidad y excelentes condiciones de carácter.

Enviemos nuestro pésame a la familia del finado.

**Noticias Locales.**  
Ha ordenado el alcalde que sean desofendidas las casas números 4 de la calle Laurel de las Tablas y 9 de la del Horno de Marina, donde han ocurrido casos de enfermedad infecciosa. La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha hecho objeto de una nueva distinción a nuestro compañero en la prensa don Gustavo L. Iglesia, redactor de la "Re-

vista de legislación Universitaria", premiando con el premio de memoria por el presentado con el lema "Ad auguriam per angustias", al curso abierto sobre el tema "Obstáculos que se oponen en España al desarrollo de las iniciativas individuales y sociales."

Ayer se inspeccionaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Victoria.—Don Manuel Kosende, don José Rico y señora, don Guillerm Cejols, don Aurelio Luco, don Miguel Cañas.

Navío.—Don Francisco Sánchez, don Pedro Moreno, don Pedro Sapatel y don Francisco Palma.

En la casa número 2 de la calle del Rector Morata promovieron ayer a las doce del día un monumental escándalo los hermanos Francisco y José Bernardo Caba, intentando acometerse mutuamente. Lo impidió la policía.

El coronel su inspector del octavo tercio de la guardia civil participó al gobernador que un propietario ha ofrecido un edificio en la cantidad de 9.000 pesetas para que se instale la fuerza del pueblo de Granada.

Agrega el coronel que el Estado contribuirá con 4.500 pesetas para el alumbrado del citado cuerpo y el Ayuntamiento con 3.000. Solicita que dicha corporación aumente la partida referida hasta 4.000 pesetas, con objeto de que pueda ser alquilado el local aludido. Se ha dado traslado del oficio al alcalde.

Ha dispuesto el alcalde que sea requerida la vendedora Ana López Valjejo, para que no intercepte el paso en los mercados.

Anteayer detuvo la guardia municipal a José Beas Rienda, Rafael García Sevilla y Modesto Delgado Toriosa, por encontrarlos escandalizando en la vía pública.

Se ha puesto en conocimiento del Juzgado municipal del distrito del Sagrario, que Enrique Castillo promovió anteayer un gran escándalo en la vía pública, insultando y amenazando a Francisco Rodríguez.

También se ha puesto en conocimiento del Juzgado otro escándalo que promovió anteayer en la casa número 5 de la calle Escudo del Carmen, un sujeto llamado Juan Megías, insultando y amenazando a Arturo González.

El accequero del Cudi a quien afectan las reclamaciones que hizo un concejal en la sesión que el sábado celebró el Ayuntamiento, nos ruega hagamos público que no se ha excedido en el cumplimiento de su obligación facilitando agua a los dueños de huertas, con perjuicio del vecindario.

Agrega que el líquido cedido fué el primero que corrió por el canal después de hecha en este la limpia, líquido inutilizable por la gran cantidad de cieno y escombros que arrastraba.

Justifica el aludido accequero sus buenos servicios diciendo que nunca ha formulado contra él quejas el vecindario.

Después de haber sufrido un síncope, falleció ayer en su casa número 12 de la calle de la Encina, José Mora Ripoll, cobero, de 70 años de edad.

José había estado ayer de una caballería que montaba, firmándose en la barba y lastimándose dos heridas que padecía.

En la casa de referencia personóse el juzgado de instrucción del Sagrario, compuesto por el juez señor Ortega, el actuario señor Villoslada y el oficial señor Mesa.

El tranvía número tres atrópeló a las dos de la tarde, en la Plaza Nueva, a un burro propiedad del aguador Antonio López García.

El animal quedó inutilizado y las garrafas que llevaba destrozadas.

Conducía el tranvía Juan Ramírez.

Ayer impuso la alcaldía multa de cinco pesetas al carrero Luis Gómez, por depositar cascajo en el Triunfo.

Ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Rosario López, esposa del maestro que rido anteayer el teniente de libros de los señores Hijos de Echevarría Hermanos, don Angel González Roza.

Sea enhorabuena.

Esta noche, a las nueve, contraerán matrimonio en la iglesia de San Ildefonso, la señorita Julia Sánchez Enciso, y don Miguel Dafos Sánchez.

En telegrama que desde Lisboa se nos dirige, dícese que los toros de la granjería de Infantes, lidiados el domingo en la plaza de aquella capital, dieron mucho juego.

"L" garfajillo chico, estuvo superior toda la tarde, escuchando frecuentes ovaciones. Puso al quiebro un par de banderillas soberbio.

Ha marchado a Trásmulas el senador vialicensis, señor conde de Argüela.

Regresará mañana a Granada.

Francisco Montes García se ocasionó ayer canalmente una herida en el brazo izquierdo. Fué curado en el hospital.

—Joaquín Padilla Martín se inflirió anteayer una herida en el pie derecho, que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

—Anteayer arrojaron una piedra al niño Francisco Martínez Benítez, ocasionándole una extensa herida en la cabeza. Fué curado en dicho benéfico establecimiento.

A consecuencia de caída casual hiriose ayer en la cabeza Francisco Godoy López. También fué curado en el hospital.

La policía condujo anteayer al arresto a Manuel López López, por promover escándalo y blasfemar.

La guardia civil del puesto de esta ciudad, ha detenido a Francisco Mariscal, por promover escándalo.

Hallase en Motril el señor conde de Guevara, administrador de la señora condesa de Borbones.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer 749 comidas.

Han regresado de Málaga, después de girar una visita de inspección al juzgado de primera instancia del distrito de la Alameda

de dicha ciudad, el magistrado de esta Audiencia, don Ricardo Muñoz y el secretario de Sala, don Antonio Sierra Morant.

Es inexacta la noticia que ha publicado otro diario de la mañana relativa a encontrarse indispuesto el expresidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno.

Los desvanecimientos repetidos; los dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la Hemoglobina Acreditada Stengre. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

El señor Azórate afirma que teniendo en cuenta el plazo de seis años, contando con los tres prorrogables, que se determinan para que rija el proyecto, este será definitivo, convirtiéndose en un monopolio.

tivas, como se ha hecho con los cultivadores de la caña de azúcar. Otra enmienda se refiere al señalamiento de precio para la remolacha, tomando como tipo el precio medio que hubo de regir el año último.

CLASES PASIVAS
En el salón principal del Liceo, celebró ayer junta general la sociedad de clases pasivas de Granada. Presidió el señor Gutiérrez del Alamo, asistiendo gran número de socios.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 15 de Julio de 1907.

Varios asuntos.

Madrid 15.—A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azórate, y ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación y Estado, señores La Cierva y Alledesalazar.

El señor duque de Arévalo del Rey lamentase de las desconsideraciones personales con que le trató el alcalde de esta corte, señor Sánchez de Toca, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento.

Añade que tales desconsideraciones obedecieron a que hubo de combatir la proyectada prestación personal, y pregunta si el hecho de ser teniente de alcalde, le obliga a defender las ideas y propósitos de éste.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, disculpa al señor Sánchez de Toca, manifestando al señor duque de Arévalo que puede combatir libremente cuanto desee.

El señor duque de Arévalodel Rey manifiesta que le satisfacen las explicaciones del ministro de la Gobernación.

El señor Alonso Castrillo pide que se proteja a un vecino de Puertollano, que ha recibido una carta del bandido Peraltes, en la que éste le exige cinco mil pesetas.

El señor La Cierva promete dar las órdenes oportunas para que se extienda la vigilancia en la región andaluza y la persecución contra Peraltes.

El señor Díaz Moreu lee varios trozos de periódicos sevillanos, los cuales dicen que se han puesto en juego influencias, para que recobren la libertad los que se hallan encarcelados por suponerse cómplices de Peraltes.

Lee también otro suelto, en el que se relata la visita que hace poco efectuó a Estepa el citado bandido, y cómo lleva éste a cabo sus constantes correrías por la región andaluza.

Lee, asimismo, un comunicado suscrito por el jefe de la guardia civil de Málaga, que publica la prensa de dicha población, en el que se dice que reina tranquilidad en toda aquella provincia, pues la ha abandonado Peraltes.

Señalanse en el comunicado los puros que recorrió el bandolero, indicándose que se sabía con anticipación por dónde entraría en la provincia de Málaga.

Pregunta el señor Díaz Moreu al señor La Cierva, cómo no se capturó a Peraltes, al entrar éste en la citada provincia.

El señor La Cierva declara, que según ha expuesto otras veces, el bandolerismo tiene hondas raíces en la región andaluza.

Indica la circunstancia de que algunos campesinos protejan a los bandoleros, creyendo en su incultura que al proceder así, ejecutan un acto honroso.

Añade que tal amparo se extrema cuando los campesinos han recibido algún bien del bandolero.

Declara que no le sorprende busque recomendaciones para que se le ponga en libertad, el que se encuentre preso, agregando que el Gobierno se propone continuar tenazmente la persecución contra el bandolerismo, eaiga quien caiga.

Final de la sesión.

Entrase después en el orden del día, aprobándose definitivamente varios dictámenes, entre ellos el relativo al proyecto sobre los ferrocarriles secundarios.

Seguidamente reúne la Cámara en sesión secreta, para ocuparse de la aprobación de cuentas.

Reanudada la sesión pública, léense algunos dictámenes, y se levanta.

CONGRESO.

Sesión del 15 de Julio 1907.

Incidente previo.

Madrid 15.—Declarada abierta la sesión que esta tarde celebra el Congreso, el señor Soriano pide que se cuente el número de los diputados presentes, y que se lea el artículo 109 del Reglamento de la Cámara.

Consigna dicho artículo que para

abrir la sesión es necesaria la presencia de setenta diputados.

El Presidente de la Cámara contesta al señor Soriano que lo que el artículo determina, se refiere a la aprobación del acta de la sesión anterior.

El señor Soriano protesta contra esta interpretación del Reglamento, y pide que sean cerradas las puertas del salón de sesiones.

(Promuévese un fuerte escándalo, al insistir el presidente de la Cámara y el señor Soriano en las manifestaciones opuestas que han hecho).

El señor Salmerón interviene, protestando de que se intente atropellar lo que preceptúa el Reglamento.

(Mientras se desarrolla la discusión, penetran en el salón de sesiones varios diputados, excediendo con este motivo los presentes de más de 70).

El Presidente de la Cámara hace notar que hay número suficiente de diputados para que la sesión se celebre.

El señor Salmerón, expresándose con gran vehemencia, dice que ese número se ha reunido de una manera ilegítima, y que por esta causa, el presidente sufre la pérdida de su autoridad, ya que la base de ésta hállase en el respeto que ha de guardarse al Reglamento.

Anuncia que en lo sucesivo apelará a la violencia para impedir que se atropellen los preceptos reglamentarios.

(Renuévase el escándalo, sobresaliendo las voces del señor Soriano y los gritos de muchos diputados de la mayoría.)

El señor Maura tercia en el debate.

Interpreta el artículo 109 del Reglamento como el presidente de la Cámara, y ruega a los diputados de la mayoría que asistan con puntualidad a las sesiones.

El señor Salmerón mantiene el criterio que antes expuso, contrario al del señor Maura y al del presidente de la Cámara.

Para corroborar sus manifestaciones, cita un precedente del tiempo en que presidía la Cámara el señor Romero Robledo.

El señor Soriano recuerda que el señor Maura pidió en las anteriores Cortes que se contara el número de los diputados concurrentes a las sesiones, apoyándole en su actitud la actual mayoría parlamentaria.

El señor Maura insiste en el criterio que antes expresó.

El señor Soriano también insiste en lo que ha manifestado.

Ruegos y preguntas

El señor Burell se ocupa del despido de obreros en la mina Arrayanes, con motivo de la rescisión del contrato de arriendo que celebró el Estado, y pide que éste proteja a los trabajadores.

El ministro de Hacienda, señor Osma, promete realizar los mayores esfuerzos para atender la petición.

Otros diputados formulan varios ruegos y preguntas que no revisten interés, y seguidamente, entrase en el orden del día, poniéndose a debate un dictamen de la comisión correspondiente, acerca de

Las actas de Madrid

Pídesen en el dictamen la proclamación de los diputados electos por la circunscripción de Madrid, señores Agrela y Morote.

El señor Azórate hace algunas observaciones al susodicho dictamen. Después se proclama diputados a los referidos señores.

Los azúcares. Reantidase la discusión acerca del proyecto relativo a los azúcares.

Retírase la enmienda presentada por el señor Raventós al artículo segundo.

El señor Bertrán y Musitu consume el primer turno, en contra del indicado artículo segundo, mencionando los perjuicios que el monopolio que se autoriza ha de causar a los agricultores y consumidores.

Dice que se ha buscado en lo referente a este extremo una fórmula de arreglo que no ha podido encontrarse, porque son inconciliables los intereses de los fabricantes, los agricultores y los consumidores.

Recuerda que nadie ha dificultado la aprobación del artículo primero del proyecto, comprendiendo que al Gobierno le son precisos los medios que utiliza para elevar los ingresos.

Afirma que lo ocurrido con el mencionado artículo primero, debiera convencer al señor Osma de que el segundo conviene retirarlo, ante la oposición que le hace toda la Cámara.

El señor Poggio contéstale en nombre la comisión.

Declara que las fábricas libres pueden hacer la competencia a las de la Sociedad general azucarera, y que por lo tanto, no se irrogarán los perjuicios que se temen.

El señor Salvatella consume el segundo turno contra el artículo puesto a debate.

—No agregaré— expone— argumentos nuevos a los que ya se han aducido sin que el Gobierno atienda ninguna petición.

Yo creo que el señor Moret debe expresar la opinión que tenga sobre el asunto que discutimos, pues resultará poco serio que al llegarse a la votación, el señor Moret y sus amigos voten, y el señor García Prieto con los suyos, y algún otro grupo, se abstengan.

Se trata de un asunto de interés nacional en el que deben intervenir los liberales.

Declara reiteradamente que el proyecto sometido al debate, es malo para el Estado, el agricultor y el consumidor.

Censura que habiéndose admitido una enmienda favorable para los cultivadores de la caña de azúcar, puesto que se les autoriza a fin de que puedan establecer fábricas cooperativas, no se reconozca el mismo derecho a los cultivadores de remolacha.

Protesta de que el Gobierno haga cuestión cerrada la de la aprobación del proyecto sobre los azúcares, antes que se suspendan las sesiones de Cortes.

El señor Amat le contesta en nombre de la comisión.

Defiende el artículo segundo impugnado por el señor Salvatella, y asegura que el proyecto de que se trata halla gran ambiente en la opinión pública.

Transcurridas las horas reglamentarias de sesión, ésta se prorroga.

El señor Alas Pumerino, en nombre de los representantes de Asturias en el Congreso, muéstrase partidario de que el Estado proteja la industria nacional.

Declara que el artículo segundo que está discutiéndose, marca la medida de esa protección, siendo una lástima que ésta la desvirtúe el artículo primero, elevando el impuesto sobre el azúcar.

Sostiene que realmente existe la crisis de la industria azucarera.

El señor Martín Sánchez contéstale, en nombre de la comisión, agregando que haya defendido el proyecto.

El señor Azórate protesta de que habiéndose concedido la palabra al señor Alas Pumerino para que éste consuma un turno contra el proyecto, lo haya aprovechado en defenderlo.

Pide que lo ocurrido no sirva para sentar un precedente.

El Presidente de la Cámara justifica su conducta, manifestando que le es imposible saber en qué forma proyecta hablar cada uno de los diputados.

El ministro de Hacienda, señor Osma, expone que a su juicio se ha discutido ya suficientemente el artículo segundo.

El señor Azórate afirma que teniendo en cuenta el plazo de seis años, contando con los tres prorrogables, que se determinan para que rija el proyecto, este será definitivo, convirtiéndose en un monopolio.

Considera el repetido proyecto como una lamentable equivocación.

El señor Osma contéstale, defendiendo la intervención del Estado, cuando se realiza en la forma que ahora.

Manifiesta que en el caso de llegarse al monopolio, por virtud de la presente ley, otra ley lo destruiría.

El señor Azórate rectifica, asegurando que la experiencia le ha enseñado que los ministros de Hacienda nunca se atreven con las Compañías poderosas.

En votación nominal apruébase el artículo segundo, por 80 votos contra 21.

Acuérdase que la Cámara se reunirá mañana en secciones, y se levanta la sesión.

La política

La desgravación de los vinos.—La huelga de mineros en Bilbao.—Opiniones de La Cierva

Madrid 15.—Hablando el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, acerca de la actitud de los alcaldes de Madrid y Barcelona ante el proyecto de ley de desgravación de los vinos, dijo que dicha actitud está justificada, sabiendo que ambos alcaldes son celosos defensores de los intereses del Municipio que representan.

Opina el señor La Cierva que se arreglará la cuestión suscitada con motivo del aludido proyecto.

Respecto a la huelga que mantienen los mineros de Bilbao, dijo el ministro que la cuestión obrera es latente en la indicada ciudad.

Agregó que ignoraba si la huelga de los antedichos mineros se planteará cuando el Monarca vaya a Bilbao, ó se tramitarán por la vía legal las reclamaciones que han formulado los trabajadores.

El comité ejecutivo republicano.

Madrid 15.—En el domicilio del señor Azórate se ha reunido hoy el comité ejecutivo republicano, cambiando impresiones acerca de la finalidad y trascendencia de la próxima asamblea del partido.

Con motivo de la ausencia del señor Labra, no se adoptaron acuerdos.

Los veterinarios.—Visita a un ministro.

Madrid 15.—Una comisión de veterinarios ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor González Besada, entregándole las conclusiones que se aprobaron en la última Asamblea celebrada por aquéllos.

El ministro ofreció a los comisionados estudiar las referidas conclusiones.

Las comunicaciones marítimas.

Madrid 15.—La comisión que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas, se ha reunido hoy en el ministerio de Fomento.

El señor Navarrete leyó un proyecto que mañana será examinado.

La Virgen del Carmen.—El Carlos V.

Madrid 15.—En el ministerio de Marina se celebrará mañana la festividad de la Patrona, la Virgen del Carmen.

En dicho centro negaban hoy veracidad a la noticia circulada asegurando que el acorazado Carlos V haya tenido que arribar a Cartagena, a causa de haber sufrido importantes averías.

Los demócratas.

Madrid 15.—En el Senado se han reunido los políticos demócratas que tienen asiento en la Alta Cámara, acordando la distribución de turnos para combatir el proyecto de reforma electoral.

Consumirán turnos en contra del proyecto los señores Gullón y Arias de Miranda.

Miscelánea De Madrid

Bolsa.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 13, Día 12. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 pts. nominales, etc.

Crimen por celos.

Madrid 15.—En una casa de la calle de Galileo, de esta corte, se ha cometido hoy un crimen.

Un sujeto llamado Antonio Verdader, disparó cinco tiros a su esposa Teresa Oliván, causándole cuatro heridas de pronóstico reservado.

El móvil del crimen han sido los celos.

Durante los veinticinco años que llevaban casados, Antonio hirió a su esposa en dos ocasiones diferentes, por la misma causa.

De provincias

Joven destrozada por un automóvil. Madrid 15.—Un telegrama de San Sebastián comunica que un automóvil atropelló allí hoy a una señorita, matándola.

El bandido "Peraltes".

Madrid 15.—Un oficial y un sargento de la guardia civil de la comandancia de Sevilla, participan que fuerzas de dicho instituto encontraron hoy cerca del pueblo de Pruna al célebre bandido Peraltes, que iba en unión de un compañero suyo.

La benemérita y los bandidos sostuvieron tiroteo, logrando escapar los segundos y dirigirse a San Juan.

La guardia civil les persigue. Ocurrió el encuentro en el cortijo llamado Gordillas.

Del Extranjero

Agresión contra Fallieres.

Madrid 15.—Telegramas recibidos hoy de París, comunican nuevos detalles del atentado cometido ayer en los Campos Eliseos por un antimilitarista contra el presidente de la República francesa, monsieur Fallieres, cuando este regresaba, en unión del jefe del Gobierno, Mr. Clemenceau y del ministro de la Guerra, Mr. Picquart, de la gran revista militar verificada en Longchamps, para conmemorar, según costumbre, el 14 de Julio.

El autor de los disparos, llamase Maille, y hoy se comprobó que tiene perturbada la razón.

Hoy ha declarado Maille que no se proponía matar a Mr. Fallieres, sino únicamente llamar su atención.

El presidente ha recibido hoy numerosos telegramas de todas las naciones, felicitándole por haber resultado ileso.

El Papa, al tener noticias del atentado, rezó, dando muestras de aflicción grandísima.

Explosión en un depósito de bombas.

Madrid 15.—Comunican de Odesa que en un depósito de aquella ciudad ha ocurrido hoy una explosión.

Resultaron siete individuos muertos y trece heridos.

SERVICIOS PROVINCIALES

Para hoy han sido citadas con objeto de que celebren sesión, la junta del censo electoral y la Comisión provincial.

—Se han concedido diez días de plazo para or reclamaciones en contra del anuncio de subasta del servicio de alumbrado eléctrico de las dependencias de la Diputación y de los hospitales y asilos.

—Han sido enviadas a informe de la Comisión provincial las excusas presentadas por los concejales del Ayuntamiento de Beas de Granada.

—También ha pasado a informe de la referida Comisión un escrito en que el Ayuntamiento de Moraleda solicita que se requiera al Juzgado correspondiente para que se inhiba del conocimiento de sumario que instruye contra aquella entidad, por supuesto delito de desobediencia.

Los empleados municipales. Convocados por el secretario, don José Palacios, se reunieron anoche en el Ayuntamiento los empleados municipales, para nombrar una comisión que gestione cerca de los jefes de los distintos grupos políticos que integran la Corporación municipal, que apoyen sus deseos de obtener garantía de estabilidad en sus cargos.

Presidió don José Palacios, accediendo a los ruegos de los reunidos.

Asistieron los siguientes funcionarios: Secretario.—Don Ricardo López Jorjé, don Miguel García Cabello, don Cecilio Calancha Cappa, don Enrique Puente Ros, don Miguel González Gómez, don Ricardo Devalque Rivas, don Francisco Rico y Rico, don Casimiro Arroyo Ruiz, D. Salvador Segura Bueno, don Manuel Roca Yuste, don Mariano Montilla, don Miguel Villar, don Juan López Martín, don José Garrido Atienza, don Gonzalo Castilla, don José Canito, don Eduardo Villegas, don Bernardo Morales, don Nicolás López Teigeiro, don Manuel Durán, don Juan Olalla, don Luis Alices, don Antonio Previ, don Francisco Fuentes Holgado, don Francisco Osorio, don José Horques Sagarra, don José Guglieri, don Enrique Martos, don Rafael Reyes, don Ramón López Solano, don Diego Romero, don José Pareja García, don Rafael Benavides, don Blas Marin, don Francisco Negro, don Salvador Bazán, don Manuel Dalmáu, don Julio Pareja Correa, don Manuel Grisolia, don Diego Machado, don Eduardo Gálvez Gómez.

El inspector de impuestos, don Manuel Cubillos.

El conserje del Ayuntamiento, don Francisco Taboada.

El mozo de limpia, Ricardo Sánchez Guerrero.

El inspector de aguas, don José Molina García, y el ayudante don Antonio Mesa Rojas.

El auxiliar del Decanato de la beneficencia, don Agustín Llorente.

El conserje del cementerio, don Miguel Gómez López y el capellán don Francisco Fernández Sánchez.

El director de los jardines, don Joaquín de la Fuente.

El jefe del juzgado de abastos, don Joaquín López Salvatierra.

El alcalde de la zonduña de granos don Jerónimo Muñoz Siles.

El jefe del matadero, don Ricardo Ruiz Vilchez, y el alcalde del mismo don Francisco Díaz Alonso; los delineantes del arquitecto don Francisco Muros Avila y don Luis Pareja Correa.

Después de dar las gracias al señor secretario, por haber convocado a junta, procedió al nombramiento de una comisión que realice las referidas gestiones.

Fueron elegidos, don Ricardo López Jofré, presidente; y los señores Fuente, Villar, Rico, Olalla, Marín, Siqueta, García Cabello, González Gómez y Arroyo, vocales.

La comisión se reunirá hoy a las once y media en el despacho del señor López Jofré, para cambiar impresiones y designar un secretario.

Antes de que terminara la junta presentose en el salón el señor Sotomayor, un volante en que propone el presidente de la asociación provincial de funcionarios civiles, don Leonardo Aranguren, secretario del gobierno civil, que los empleados municipales se adherieran a la proyectada caja cooperativa de socorro, que tiene por objeto costear gastos de enfermedad o viaje de traslado a los asociados y abonar un mes de sueldo a los jubilados y cesantes.

Se acordó que pase el asunto a estudio de la comisión nombrada.

### Instrucción Pública.

Hoy, a las tres de la tarde, continuará el ejercicio oral de las oposiciones a las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Han de comparecer ante el tribunal las opositoras doña Mercedes Gómez Orda-Serrano, doña Carmen Gutiérrez L. de Guevara y doña Emilia Gutiérrez Sousa.

Se cita como suplenes a doña Luisa Herrera Calero y doña Francisca Jaraba Rodríguez.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Benalúa de Guadix, don Gabriel Garrido Pérez.

### Los funcionarios civiles

El domingo reunió en el Gobierno civil la asamblea provincial de funcionarios civiles, asistiendo gran número de éstos.

Presidió el secretario de aquel centro, don Leonardo Aranguren.

Dióse cuenta de los trabajos realizados por la comisión organizadora, acordándose dar a ésta un voto de gracias.

Fueron leídos y aprobados los estatutos por que ha de regirse la Asociación, introduciéndose modificaciones en el punto relativo a la cuota que han de satisfacer los empleados provinciales y municipales, teniendo en cuenta que éstos no sufren traslados.

Se procedió al nombramiento de una comisión fiscal, para la que fueron designados como presidente don Rafael Tentor y López Domínguez; vocal primero, don Joaquín Casado; segundo, don Angel Casas.

### DE SANTAFÉ

En el Real Colegio de la Compañía de María, se efectuó ayer a las cinco de la tarde la distribución de premios a las alumnas que los obtuvieron en el curso anterior.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Después del reparto inauguróse la Exposición de labores, dibujo y pintura, en la que figuraban buenos trabajos ejecutados por las alumnas.

Se amenizó el acto ejecutando el siguiente programa: «Lourdes» (Ejército) ejecutada por la señorita Margarita Rico; «Chant venitien (Croce), por la señorita Margarita Villalobos; «Caridad» (Exercisión), por las señoritas María y Teresa Aranda, Enriqueta López, Casilda García, María Lorenzo y Dolores Rodríguez.

«Sonata II» (Clementi), por las señoritas Mercedes L. Barajas y Margarita Rico; «Lo que más vale» (cuadro), por las señoritas Dolores Ibricu, Eloisa Villalobos, María Ferrero, Francisca Villegas, María Pastor, Teresa Caro, Eloisa García y Angeles de la Rosa.

«Jesús niño» (recitado), por la señorita Fernanda Serrano; «Le Pater» (poesía), recitada por la señorita Mercedes L. Barajas; «Trot de Cavalerie» (Rubinstein), por las señoritas Encarnación Hernández y Dolores Riobó; «Niferies» (Juguete cómico), interpretado por las señoritas Encarnación y Concepción Hernández, María Maldonado, Dolores Ibricu, Fernanda Serrano, Margarita Rico, María Paula Montes, Francisca Villegas, Concepción y Dolores Riobó, Margarita y Eloisa Villalobos y Concepción Carreras.

«Amor filial» (Anfonsi), cantado por alumnas internas.

«Despedida», ejecutada por la señorita Margarita Villalobos; «Limón final».

Desde Itrabo nos comunican: «Dos noticias se han recibido en este pueblo, que han producido granísima impresión. La una refiere a la noble conducta observada por don José María Márquez, diputado por este distrito, en la discusión del nuncio bien ponderado proyecto de los azúcares, cuya aprobación traería la más espantosa ruina a esta comarca.

La otra refiere a la aprobación del proyecto del tan deseado puerto de Motril.

Bien puede gloriarse Motril por haberle cabido la honra de tener tan digno y esclarecido representante, y bendecir la hora en que esto fué elegido; pues desde aquella fecha terminó la orfandad en que por tanto tiempo estuvo.

Todos unánimemente, amigos y adversarios políticos, (éstos son pocos), elogian su conducta y lo envían la más sincera felicitación. El señor Márquez,

—dices—ha cumplido con su deber, poniéndose frente al gobierno; también ha probado una vez más su constancia y el amor que profesa a su distrito.

Debia darse el nombre del señor Márquez a una de las calles principales de la ciudad para que sea perpetuo y sea conocido de las generaciones venideras, así como también nombrarse hijo adoptivo de Motril, cosas todas que se veían con agrado.

Yo por mi parte, ofrezco al activo diputado eterna gratitud.

JOAQUÍN JIMÉNEZ

Itrabo 13 de Julio de 1907.

### Plaza de toros

Esta noche, la función anunciada en este chico toruño, promete estar animadísima por ser el beneficio de los notables artistas «Los Pepes», los cuales cuentan con grandes simpatías entre el público.

El beneficio lo dedicarán dichos artistas al bello sexo granadino.

Mañana, miércoles, debut de dos grandes atracciones procedentes del Pelellón S.riano de Barcelona.

### Acercas de un crimen

Continúa en gravísimo estado, en el Hospital de San Juan de Dios, la desgraciada mujer Manuela Durán, que fué herida días pasados por su esposo Julio Jiménez Herrera.

Los médicos que hicieron la primera cura a Manuela, manifestaron que un proyectil le había atravesado el cráneo, teniendo orificio de salida, y que otro le penetró por la sien derecha, quedando alojado en la cabeza.

De los reconocimientos que posteriormente han llevado a cabo los médicos, resulta que Julio hizo a su esposa tres disparos y que ninguno de los proyectiles tuvo orificio de salida.

El reputado médico y catedrático de la Universidad, don Fermín Garrido, ayudado por el señor Barrero, practicó asimismo una dolorosa operación a Manuela, logrando con su reconocida pericia extraerle dos balas, que tenían el orificio de entrada por el lado izquierdo de la cabeza.

Los proyectiles al chocar con los huesos del cráneo, perdieron su forma.

El doctor Garrido realizó la operación con feliz éxito.

El señor Garrido dispuso que se hicieran los preparativos necesarios para realizar la trepanación, en virtud a que no pudo ser extraído el proyectil que penetró a Manuela por el parietal derecho.

La operación se llevó a cabo ayer con exquisito cuidado, no dando el resultado apetecido, porque la bala atravesó la masa encefálica, quedando alojada en el globo cerebral izquierdo.

El señor Garrido apeló a todos los medios que su sabiduría le dictó, no pudiendo extraer el proyectil.

La enferma, a pesar de las tres dolorosas operaciones a que ha sido sometida, no ha mejorado.

Se desconfía de poderla salvar.

### En las niñas nobles

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la superiora del Colegio de Niñas Nobles de esta ciudad, Sor Carmen Pérez, verificóse ayer un festival en dicha asociación.

En el elegante teatro del Colegio representose la obra «La fé y la razón».

Tomaron parte en la representación las lindas señoritas Lolita Villanova, Rosario Pastor, Amalia Martínez, Carmen Moreno, Angustias Ruiz, Angustias Brindez, Manuela Carbonero, María Romero, Antonia Tuxet, Eulalia Gavarré, Aurelia Guerra, María Gómez, Argimira Valdecasas, y Joaquina García Moles.

Al terminar la obra se cantó una hermosa Salve.

Para concluir cantaron una «felicitación astronómica», leyendo las jóvenes los signos del Zodíaco.

Además de las señoritas que citamos antes, cantaron la felicitación las niñas Concepción y Silvina Garrido, Magdalena Milán, Concepción Bormúdez y María Fernández.

Fueron todas muy aplaudidas.

### Prensa Oficial

Gaceta. La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hallamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial.

El del sábado inserta: Edicto del Delegado de Hacienda anunciando de la subasta de consumos por cinco años, ósea desde 1908 al 1912 en los pueblos que expresa la relación que le acompaña.

Otros de los alcaldes de La Calahorra, Pedro Martínez Gorafé y Campotejar, manifestando que se ha expuesto al público el expediente al amillaramiento.

Edictos judiciales.

### CARIDAD

Un caballero decente é instruido que por desgracias de familia ha venido a mal estado, ha gestionado durante mucho tiempo alguna ocupación para poder sostentar a su anciana madre, a su señora y a dos hijos, y feto de protección, aunque no de aptitud, ha agotado cuanto en su casa tenía, y feto ya de todo recurso y viendo cernerse en su humilde hogar la horrorosa silueta del hambre, ruega en nombre del Dios de la misericordia, a las personas piadosas un socorro para poder trasladarse a Madrid, en donde confía ser colocado. Los donativos pueden entregarse al señor cura párroco de San Justo, plaza de la Encarnación número 6, ó en la sacristía de la Colegiata.

Los donantes harán una grande y verdadera obra de caridad, librando a una honrada familia de la más triste desesperación.

Dios lo premiará.

### SECCION JUDICIAL

Ha sido nombrado juez municipal de Charcos don José Juan Molina Carrasco.

—Ha presentado la renuncia de su cargo, el juez municipal de Castillejar, don Rafael Palacios García.

—También se ha excusado para desempeñar el cargo de juez municipal de Nacimiento, don Juan Antonio García de Lara.

### Seccion Religiosa.

Guitos para hoy

Santos del día 16.—Nuestra Señora del Carmen. El Tránsito de la Santa Cruz. San Fausto, mártir y San Valentín, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Monte Carmelo, con ritmo doble mayor y color blanco. Credo, con ritmo doble mayor y color blanco. Credo. Prefacio «et in Commemoratione».

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubilación de las 10 horas.—En la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas, en sufragio de don Enrique Moreno Reyes, en sufragio de doña Josefa María Aguiar Moreno, viuda de Moreno Reyes y sus hijos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Jubileo concedido.—En la iglesia mayor parroquial de San Justo y Pastor, a devoción de doña Mariana Tello viuda de Toledo y en el Beaterio de Santa María Egiptiaca (Recogidas).—En las Carmelitas Calzadas, a devoción de doña Teresa Fuenabaja, viuda de Encinasola.

Funciones.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve de la mañana y predica el señor Canónigo Magistral.—En la iglesia de Madres Capuchinas (San Antón) a las siete y media de la mañana y predica el R. P. Sanabria de la Congregación del Santísimo Redentor.—En Santa María Egipciaca (Recogidas) a las diez de la mañana y predica un R. P. Redentorista.—En las Carmelitas Descalzas a la misma hora y predica el R. P. José María Ortí, de la Compañía de Jesús.—En las Carmelitas Calzadas, a las once y predica el R. P. Luis M. Llop, Prior de Sevilla.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En San Justo y Pastor a las diez.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Carmelitas Descalzas.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio. A las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las cinco y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Ejercicios en honor de la Preciosa Sangre. En la iglesia parroquial del Sagrario, a las oraciones.

Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.—Por la mañana: En las Capuchinas (San Antón), Carmelitas Descalzas y parroquia de San Antonio, a las ocho.—Por la tarde: En la S. I. Catedral, a las cinco y media y predica el señor doctor don Benito Casermeiro, Canónigo Doctoral. En el Beaterio de Santa María Egipciaca (Recogidas) a las seis.—En las Carmelitas Descalzas a la misma hora y predica el R. P. José María Ortí de la Compañía de Jesús.—En San Justo y Pastor, a las seis y media.—En las Carmelitas Calzadas a las siete y predica el Reverendo Padre Luis M. Llop, Prior de Carmelitas Calzadas de Sevilla.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

### Delegacion de Hacienda.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 29 del actual comience el período para adquirir voluntariamente las cedulas personales de este ejercicio.

—La Dirección general de Carabineros ha concedido premios de constancia de una peseta mensual, al cabo Antonio Liñán, y de cinco al carabiniero José Moreno Martín Rodríguez.

—Se ha concedido el retiro con 157'50 pesetas mensuales, al teniente de infantería de la escala de reserva, don Modesto Sánchez Pérez.

También le ha sido concedido el retiro con 26'13 pesetas mensuales, al guardia civil Pedro Vega López.

—Hay que abonar a libramientos a D. Francisco Sánchez, don Justo Urdo, don Francisco Fernández, don María Durán, don Enrique Gómez, doña Paula Márquez, don Miguel López y al depositario pagador.

### ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En Montecatini ha sido preso Juan Sánchez Esteban, al cual, en riña, infirió heridas a Antonio Lindé Navarro.

—Se ha ordenado al alcalde de Alhama que nombre conserje del cementerio de dicha ciudad a Salvador Ruiz Salado.

—Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Pítrés Juan Teñes Salguero.

—Ha sido aprobado al repartimento de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Huétor Tájar.

—Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Ferrera para que confeccione documento análogo.

—Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Capileira, Francisco Díaz Ramos.

### ESPECTACULOS

Gran compañía Fessi.—Función para hoy. Beneficio de los 6 Pepes, con 12 números variados, tomando parte los principales artistas de la compañía.

A las nueve y media.

Precios.—Sillas, 1 peseta; gradas, 40 céntimos; medias entradas, 25.—El timbre a cargo de la empresa.

### CABRAS Y OVEJAS

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

### EN MÁLAGA

En casa particular y de buena familia, se ceden dos habitaciones amuebladas ó sin.—Doña Teresa Riera, calle Coronado, 32.<sup>o</sup>

### MUY IMPORTANTE

Para تهیه las Canas que sea imposible conocerse que están faldas, usen como última y única perfección en su clase, el **Acete Vegetal Mexicano Formado**. No contiene nitrato, y es el único que puede usarse con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro acete de tocador, sin que manche absolutamente nada; dando al cabello su natural brillantez y suavidad.

Se vende en todas las principales perfumerías de Granada.

### OPOSICIONES A INGRESO

Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes

Preparación completa para las convocadas a plazas de 2.000 pesetas, cuyos ejercicios darán principio el 15 de Enero próximo.

Calle de Castañeda, 15.

### Bodega de los Señores Nieva

Legítimo Valdepeñas a 9 pesetas arroba; Aguardiente de puro vino, alcohol desnatado, a 1'50 pesetas litro; Vinagre superior de vino, garantizando su absoluta pureza, a 50 céntimos litro.—Recogidas, núm. 1.

**BURLADA**  
Ningun medicamento como éste para combatir as afecciones del estómago, hígado, riñones é inapetencia.  
De venta en todas partes.

**BILNERIO DE PANTICOSA**  
Frototipo de las Aguas Nitrogenadas  
1636 metros sobre el nivel del mar  
Temporada oficial:  
de 15 de Junio á 21 de Septiembre

HABITACIONES: Tarifa ordinaria desde 2'25 á 1'50 pesetas.

FONDAS: Desde 4 á 12'50 pesetas.

CARRUAJES: En Sabiñáigo desde el 10 de Junio; y en Larurus (línea de Pau-Franca) desde el 20.

Después de empezada la temporada, se inaugurará un servicio de automóviles en Sabiñáigo.

Para detalles é informes, dirigirse al Administrador general.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acidez, inapetencia, oroloros con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, es curada, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «ESTOMALIZ»,  
Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

Se vende entera ó por pequeñas partidas, una punta de ganado compuesta de 750 bichos, entre cabras, ovejas y chotas. Para informarse y tratar, Gran Vía, 47, tercero, izquierda, de doce a seis de la tarde.

### Sindicato de la «Agricultura granadina»

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD. N.º 2

Por acuerdo de este Sindicato se participa a todos los socios, que al partir de esta fecha pueden cobrar en nuestras oficinas, el 10 por 100 de beneficios repartidos a cada acción. Al mismo tiempo se ruega a los señores socios, que con la antelación debida pasen a las oficinas sus notas de pedidos para la próxima campaña de invierno, marcando la estación de ferrocarril ó a la misma de donde les convenga retirar la mercancía.

Los nuevos accionistas que quieran tomar acciones de las que quedan por suscribir, también formularán sus pedidos con las iridicacionesantes dichas.

Granada 1.º de Julio de 1907.—El Administrador, **Antonio Gil**.

### COMPRA DE METALES VIEJOS

En el antiguo y acreditado establecimiento de calderería de José González Garzón, situado en la Plaza del Lino, núm. 4, se compra toda clase de metales viejos, por partidas grandes ó pequeñas, a los precios siguientes:

Cobre, a 2 pesetas el kilogramo.—Bronce, procedente de maquinarias, a 1 peseta 45 céntimos, ídem.—Metal, a 1 peseta 20 céntimos, ídem.—Zinc, a 45 céntimos de peseta, ídem.—Plomo, a 32 céntimos de peseta, ídem.—Goma, a 25 céntimos de peseta, ídem.

No olvidar las señas: **Plaza del Lino, 4**

### Almacén de Papel

(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, inglesas, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para lundus. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copieros de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y aristería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujos y para envolver, en resmas y balas de todas clases. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todas clases.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes. Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA, **Strachan, 20, Málaga**

### GRAN REALIZACION EN SAN JOSÉ

en su nuevo local **Reyes Católicos, 25**

Para realizar todos los géneros de textiles y perjudicados que han resultado en el traslado al nuevo local Reyes Católicos, 25, se han hecho saldos a precios baratísimos. Hay grandes partidas de retazos, que se venden muy baratos en lotes. En el género corriente, también se hacen rebajas de consideración, en todas las Medias y Calcetines de dibujo; por 5 pesas de compra, se dan 6 partes ó sea más de un 20 por 100 de rebaja; en la misma forma se venden las Camisetas, Pantalones, Fañuelos para la mano y Toallas de esponja; por 5 de compra, se dan 6.

En las telas de Cefinos, Plumetes, Piques de verano y telas bordadas para vestidos, por cada 10 varas que se corten de la misma pieza, se da una vara más. Grandes existencias en Género blanco, Género de punto y Género negro. Camisetas para hombre, extraordinario surtido en clases, tamaños, dibujos y precios, desde 0'50.

Calcetines bordados, calados y listados, en hilo y algodón, desde 0'50. Medias para Señora, bordadas, caladas y listadas, cuanto se quiera, desde 0'50. Cubre-corsés para Señora, de hilo y algodón, liso y listados, desde 0'50. Cefinos para vestidos y Camisas gran surtido en clases y dibujos, desde 0'50. Plumetes bordados y calados, blancos y negros, para vestidos, desde 1 peseta. Telas bordadas, ricas clases, varios anchos, para vestidos, desde 3 pesetas. Driles para traje de hombre y el legítimo Kaki inglés, gran surtido, desde 0'75. Alpaca inglesa, negra y de color, para traje de hombre, desde 4'50.

Pañuelos para la mano, de hilo ó algodón, blancos ó de color, con jareton, infinitas clases y precios, desde 0'20. Holandas de algodón, cuantas clases y marcas se quieran; piezas de 24 varas, desde 4'75 la pieza. Toallas de esponja, en infinitas clases, tamaños, colores, dibujos y blancas, desde 0'70. Sabanas de esponja para baños; gran surtido en clases y tamaños, desde 3'75. Visillos de encaje, en color y blancos, diferentes anchos desde 0'35 vara. Cortinas de encaje, con festón ó sin él, para balcones, desde 3'25 par. Visillos confeccionados, bordados, calados y de aplicación, desde 5 pesetas el par. Estores bordados, calados y confeccionados con aplicación, desde 5'50 uno. Percales negros para vestidos, color sólido, muchas clases, desde 0'5. Batistas negras para vestidos, tejidos finos, buen surtido, desde 0'30. Casimires negros, tejido de gran duración, para vestidos, desde 0'40.

Crepés y crespones de

# Sociedad anónima Cros. - Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

## Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.  
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.  
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa,  
SALES DE POTASA y

**Abonos** concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

## MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPA

Arados BRABANT y RUD-SACK  
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO  
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL  
Trilladoras RUSTON  
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas a sangre y motor. Pidense Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Director: Juan H. Schwartz

## INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriles.»

## EL LEON

Baños templados, fríos, duchas, sulfurosos y de mar compuestos á precios reducidos.  
Participamos á nuestros favorecedores empieza la temporada oficial en este acreditado balneario el 1.º de Julio y termina el 30 de Septiembre.  
Estos baños tienen su entrada por la calle Alhóndiga 4 y por el Establecimiento de tejidos de los Sres. Pérez Hermanos—Mesones 98.

## EL LEON

## Limpia de Hijuelas

Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento Marcos Lorite, á precios convencionales y por iguales á 40 céntimos vaso trimestral pago anticipado.  
Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina á la de la Colcha almacén de comestibles.

## Cementos y legítima Cal Teil

de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

## TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

<b>Cemento.</b> —Grapiet gris y blanco,		marca	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id.	VICAT.
Id.	Natural extra,	id.	CASTOR.
Id.	id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id.	Especial para la intemperie,	id.	MEDITERRÁNEO.
Id.	Valentine superior.		
Id.	Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.

## Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

# Estómago Artificial

ó Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos*, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

¿Quieren ustedes ganar dinero?



Trabajando por su cuenta ó la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina **Agusti** de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa **Agusti** fundada en 1888, calle de Gerona, núm. 120, Barcelona.

## Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes *dispepsias* y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

## Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Sciquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendía.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden curarse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 125 pesetas se remite por correo y certificado.

### Reuma

SU TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL  
POR LOS  
COMPRIMIDOS DEL DOCTOR PENIÉRES  
Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)

Los *Comprimidos del Dr. Peniérés* que ofrecemos al público, no contienen salicilatos, ni salol, ni colchico, y están únicamente compuestos de resinas.

Los *Comprimidos del Dr. Peniérés* que constituyen un *Producto exclusivamente vegetal*, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni erupción, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el *Reuma, articular agudo, crónico, articular ó muscular, Artritis, Lumbago y cansancio, Irritaciones de la vejiga, Micciones frecuentes, Enfermedades de la vejiga y de los riñones, Gota, etc.*

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España:  
HILARION GRUÉ.—Ronda San Pedro, 4.—BARCELONA.

### SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copábba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Cabro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS 6 rue Mohan, y en las principales Farmacias

### PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exósticos en general (tupias, sobrehuesos, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras alifas, vejigas aporrilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, istulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bubo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

Precio del tarro, 3 pesetas en toda España.

Depósito y venta: Farmacia de D. Francisco Gómez, S. Matías, 4

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CALLE DE OLÓZAGA 1.ª—MADRID  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
41 años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodas, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

Histógeno líquido, 5'50 pesetas.  
Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

SE ALQUILA una bonita casa con un amplio almacén propio para granero, café económico ó tienda, en la Calle Real de San Lázaro, número 68. Darán razón: en el Almacén Pie de la Torre.

Papel para envolver  
Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

### Mecanógrafo

con máquina propia y aparato de reproducciones.  
Se hacen toda clase de escritas, copias y reproducciones con rapidez y perfección á precios reducidos. También se admiten encargos de escritas á pagar por línea.  
Padre Alcover, 5, (antes Trugillas).

### BLNORRAGIA

RECENTE Y CRÓNICA. ÚNICO ESPECÍFICO VERDADERO DE LA VENA DE LA VEJIGA Y DE LA CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés  
CAPSULAS VALTHY DE SERASEPTOL

Frasco 5 pes. en todas las farmacias.  
Depósito general: Balmes, 60—BARCELONA

### CONSULTA MÉDICA

en la  
Farmacia y Droguería  
de  
San Gil

Todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde.

### TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de los enfriados y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Findas en Farmacias y Droguerías  
Al por mayor: Hilarion Grué  
Ronda de San Pedro, 4—BARCELONA

SE VENDE una casa Café-Licor, sita en Maracena situada en la Plaza Nueva, número 9. Darán razón: en la misma.

ALMONEDA Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1. Horas: de once de la mañana á seis de la tarde.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

# SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

colación del NOTICIERO QUINCEAHO 40

### Las noches mejicanas

POR  
Gustavo Aimard

Traducción de Luis Caleo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

que eligiesen al primer magistrado de la república.

En esto vino á añadirse una nueva catástrofe á los peligros de la situación.

Miramón, á quien sus no interrumpidos triunfos inspiraran tal vez una confianza imprudente, ó lo que es más probable aguijado por el deseo de terminar definitivamente de un modo ó de otro, había presentado, en Silao, batalla á fuerzas cuatro veces superiores en número á las suyas. La derrota que aquél experimentó fué completa: perdió toda la artillería y aun su existencia corrió inminente peligro; sólo ha-

ban en proporción de los peligros siempre crecientes de la situación, y pronto el presidente, después de haber empleado inútilmente todos los recursos que le sugería su posición por demás crítica, se encontró con un tesoro exhausto y con la amarga certidumbre de que no había que pensar en llenarlo otra vez.

Hásenos ya presentado ocasión de explicar cómo quedándose como se quedaba con el caudal público en tiempos de revolución, cada uno de los Estados de la Confederación mejicana, el gobierno, que reside en la capital, se encuentra de continuo en la mayor penuria. Efectivamente, éste no puede disponer, y aun, más que de los fondos del Estado de Méjico, mientras sus competidores, que recorren sin cesar y en todas direcciones el campo, no sólo detienen en los caminos las conductas de plata y se apropian sumas á las veces muy cuantiosas sin escrúpulo alguno, sino que también saquean las cajas de los Estados en los cuales penetran, con lo que se

zar la hacienda, en crearse recursos precarios, pero suficientes para atender á las urgentes necesidades de la situación, en decretar nuevas levas, por fin en tomar todas las precauciones que aconsejaba la prudencia.

Por desgracia, el presidente se veía constreñido á abandonar muchos puntos importantes para concentrar sus fuerzas al rededor de la capital, cuyos habitantes, interpretando mal estos movimientos, se llenaron de zozobra y temieron peligros no lejanos.

En tales circunstancias, el presidente, sin duda con el objeto de dar una satisfacción á la opinión pública y devolver un poco la tranquilidad á la metrópoli, consintió ó lo que consentía en establecer en Juárez, su competidor, cuyo gobierno residía en Veracruz, negociaciones para llegar á la firma, sino la paz á lo menos de un armistio destinado á detener provisionalmente la efusión de sangre.

Los hados adversos quisieron e-

una nueva complicación hiciese imposible toda esperanza de arreglo.

El general Márquez había sido enviado en auxilio de Guadalajara, la cual, según suponían, continuaba resistiendo victoriosamente á las tropas federales; pero de improvisto y sin mediar circunstancias que lo hiciese prever, y en pos de haberse los federales apoderado de una conducta de plata perteneciente á varios comerciantes ingleses, se firmó un armistio entre los beligerantes, al cual es indudable que no fué extraña la mencionada conducta de plata. El general Castillo, gobernador de la plaza, abandonado por la mayor parte de sus tropas, se vió obligado á salir de la ciudad y á refugiarse en el Pacífico: de modo que los federales, libres de este estorbo, se reunieron contra Márquez, le derrotaron y destruyeron su cuerpo de ejército, único que sostenía la campaña.

La situación iba haciéndose pues más y más crítica; los federales, que no encontraban obstáculos ni re-

sistencia en su victoriosa marcha, se desparramaban por todas partes, y estaba perdida toda esperanza de entrar en negociaciones. A pesar de todo era menester luchar.

Por decirlo así, la caída de Miramón no era sino asunto de tiempo; indudablemente lo comprendía en su fuero interno el general; pero nada dejaba transparentar; al contrario, redoblabá su ardor y su actividad para hacer frente á los sin cesar renacientes apuros de la situación.

Después de haber hecho un llamamiento á todas las clases de la sociedad, el presidente decidió por último dirigirse al clero, al cual siempre había sostenido y protegido; éste respondió á su llamamiento, colectó á toda prisa un diezmo sobre sus bienes y resolvió que llevara á la casa de la moneda sus joyas de oro y plata para que las acuñasen y las pusiesen á la disposición del poder ejecutivo. Por desgracia tales esfuerzos resultaron estériles, pues los gastos aumenta-